



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 1.018/2015 /

COLINA, 05 de Mayo de 2015.

**VISTOS:** Estos antecedentes: **1.)** Memorándum N° 13/15 de fecha 30 de Abril de 2015, del Director de Operaciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de Contratación Directa con don Héctor Salazar Martínez, por urgencia, para reparación de vehículo municipal, camión aljibe, Mercedes Benz, Modelo Atego 1518, año 2008, Placa Patente BH XK-90, Motor N° 904967U0759045, ya que la Provincia Chacabuco fue declarada Zona de Emergencia Hídrica y dicho camión abastece gran parte de la Comuna. **2.)** Presupuesto N° 14.658 de fecha 28 de Abril de 2015. **3.)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Director de Administración y Finanzas, de fecha 03 de Mayo de 2015. **4.)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores de fecha 30 de Abril de 2015, que acredita que el proveedor Héctor Salazar Martínez, se encuentra hábil en dicho portal.

**Y TENIENDO PRESENTE:** Lo establecido en el artículo N° 8 letra c), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamentos; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**1.-** Autorízase para contratar en forma directa con **HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ, RUT: 09.901.658-2**, para reparación de vehículo municipal, camión aljibe, Mercedes Benz, Modelo Atego 1518, año 2008, Placa Patente BH XK-90, Motor N° 904967U0759045, ya que la Provincia Chacabuco fue declarada Zona de Emergencia Hídrica y dicho camión abastece gran parte de la Comuna, por un monto de \$ 1.368.500.- (un millón trescientos sesenta y ocho mil quinientos pesos), IVA incluido.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-06-002-000-000, denominado "Mantenimiento y Reparación de Vehículo", del presupuesto municipal vigente.

**3.-** El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MOR/CGL/RMF/mcm  
**DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



DIRECCION DE OPERACIONES  
UNIDAD DE MOVILIZACION

E-1018/2015  
05-04-2015.

**MEMORANDUM N° 13 // 2015.-**

DE : RODRIGO MORALES FRACCHIA  
DIRECTOR (S) DEPTO. DE OPERACIONES

A : CARLOS GARCIA  
SECRETARIO MUNICIPAL

FECHA : Abril 30 de 2015-

REF. : Solicitud Decreto Alcaldicio

Mediante el presente, se solicita a usted, se sirva dictar Decreto Alcaldicio para Contratación directa de Reparación de Vehículo Municipal: Camión Mercedes Benz, modelo Atego 1518, año 2008, Patente BHXX-90, N° de motor 904967U0759045.

La empresa que efectuará la reparación es Héctor Osvaldo Salazar Martínez, RUT N° 9.901.658-2, por un monto de \$1.368.500.- IVA incluido.

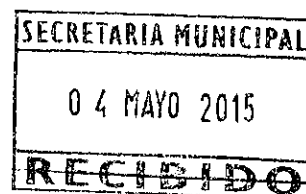
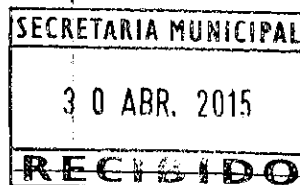
Lo anterior se solicita con carácter de urgente, ya que la Provincia fue declarada zona de Emergencia hídrica y dicho camión abastece a gran parte de la comunidad.

Saluda atentamente a usted,

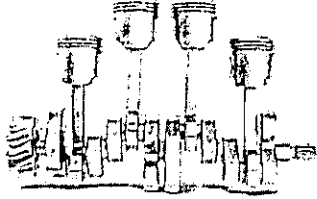


RODRIGO MORALES FRACCHIA  
DIRECTOR (S) DEPTO. OPERACIONES

RMF/mbv  
DISTRIBUCIÓN:  
Secretaría Municipal  
Archivo



reingreso  
06:30 hrs



Servicio Automotriz

**INTEGRAMOTORS**

HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ  
R.U.T: 9.901.658-2  
Av. Fermin Vergara lote 8 d.  
Fono: (7) 3081484  
Colina-Santiago- Chile

PRESUPUESTO N° : 14.658

Fecha, 28 .De Abril .De 2015.

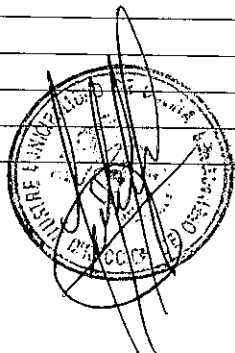
Nombre: I. municipalidad de colina , Fono: 0227073300

Dirección: av. Colina nº 700 , R.U.T: 69.071.500-7

Modelo: 1518 atego . Marca: Mercedes Benz . Patente: BH XK - 90 . Año: 2008 / ~~2010~~

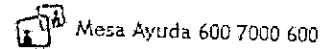
Por lo siguiente

CANTIDAD	DETALLE	TOTAL
1	Prensa embrague camión Mercedes Benz atego 1518 original	\$385.000
1	Disco de embrague camión Mercedes Benz atego 1518 original	\$ 185.000
1	Rodamiento de empuje Mercedes Benz atego 1518 original	\$ 135.000
1	Rodamiento guía volante de inercia original	\$ 25.000
1	Rectificado de volante de inercia	\$ 85.000
	<b>Total Repuestos :</b>	<b>\$815.000</b>
-	<b>REPARACIONES:</b>	-
1	Desmontar y montar caja de cambios y componentes	
1	Desmontar y montar volante de inercia	
1	Desmontar y montar kit de embrague	
	<b>Total mano de obra:</b>	<b>\$335.000</b>
	<b>Total de la reparación:</b>	<b>\$1.150.000</b>
	<b>Total general de la reparación:</b>	<b>\$ 1.368.500</b>
	I.V.A 19%:	\$ 218.500
		<b>\$ 1.368.500</b>
Nota:	Tiempo de ejecución, 2 y medio días hábiles a partir del retiro del vehículo.	





Chile Proveedores  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra



## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 30-04-2015 12:37

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
9.901.658-2	HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

- Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCION DE FINANZAS

COLINA, 03 de Mayo de 2015

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación Directa, del servicio de reparación de camión Mercedes Benz, modelo Atego 1518, año 2008 patente BHXX-90, N° motor 904967U0759045, por un valor \$1.368.500. IVA incluido, al proveedor HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ RUT. : 09.901.658-2.

Impútese a la cuenta contable N° 215-22-06-002-000-000. Mantenimiento y Rep. De Vehículos.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.



**Chile Proveedores**  
 Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 04-05-2015 13:50

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
9,901.658-2	HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



**Chile Proveedores**  
Registro Oficial de ChileCompra

Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 04-05-2015 13:48

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
9.901.658-2	HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin Información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

OBLIGACIONES POR CUENTA

Codigo Cta. 215-22-06-002-000-000 MANTENIMIENTO Y REP. DE VEHICULOS  
Presup.Inicial 25,000,000 Presup. Vigente 26,855,000

Obligaciones desde 01/01/2015 Hasta 04/05/2015

Impreso el día 04/05/2015

SECTOR MUNICIPAL

N°Comp.	Fecha	Rut	Nombre	Glosa	T.Documento	N° Doc	Monto	Total mensual	% de gasto	% de Presup.
53	02/01/2015	076148761-2	SERVICIOS INTEGRALE	Cancela reparacion de Retroexcavadora Placa Patente UT-7910, solucitadas por la Unidad de Inspección, según Decreto E-3070/2014, Orden de compra N° 00016255 y detalle adjunto.	ORDEN DE COMP		1,071,000	0	8.96	3.99
553	21/01/2015	006190016-0	CLORINDA FRANCISCA	Cancela reparacion y mantencion de camion mercede benz atego 1518, año 2008, por urgencia para abastecer agua potable a los vecinos de colina, según Orden de Compra N° 00016292, decreto E-143/2015.	ORDEN DE COMP	16292	438,991	0	3.67	1.63
717	30/01/2015	077872600-9	MULTI-SERVICE MECAN	Cancela reparación y mantención de camión Chevrolet Placa Patente TF-8624, según Orden de compra N° 00016304, Decreto E-201/2015 y detalle adjunto.	ORDEN DE COMP	16304	755,650	0	6.32	2.81
718	30/01/2015	006190016-0	CLORINDA FRANCISCA	Cancela mantención de camión aljibe placa patente DPBV-61, según Orden de compra N° 00016305, Decreto E-202/2015 y detalle adjunto.	ORDEN DE COMP	16305	654,500	0	5.47	2.44
722	30/01/2015	076148761-2	servicios integrale	Cancela mantención y reparación de camión aljibe, placa patente DPBV-61, según Orden de compra N° 00016308, Decreto E-200/2015 y detalle adjunto.	ORDEN DE COMP	16308	773,500	3,693,641	6.47	2.88
896	03/02/2015	076294560-6	COMERCIAL LUBRITRUC	Cancela mantención y reparación del Camion Placa Patente DPBV-60, según Orden de Compra N° 00016313, Decreto E-0237/15 y detalle adjunto.	ORDEN DE COMP	16313	1,054,340	0	8.82	3.93